



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Introducción al Derecho Civil
Código	E000007897
Título	Licentiatu in Iure Canonico
Créditos	4,5 ECTS
Carácter	Obligatoria
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Carmen Peña García
Departamento / Área	Departamento de Derecho Canónico y Eclesiástico del Estado
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	cpgarcia@comillas.edu
Teléfono	2870

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación
El canonista es un jurista. Esta asignatura contribuye a estructurar jurídicamente la mente de los alumnos, a la vez que les ofrece unos conocimientos básicos del ordenamiento civil que les será de gran utilidad para su posterior ejercicio profesional como canonistas.
Prerrequisitos
Ninguno

Competencias - Objetivos	
Competencias	
GENERALES	
CGI01	Capacidad de Análisis y Síntesis
	RA01 Comprensión y asimilación de conceptos y razonamientos
	RA02 Captación de la complejidad exegética de algunas normas, saber interpretarlas y extraer conclusiones coherentes



	RA03	Aprehensión de la interconexión y relaciones entre los diversos cuerpos legales.
CGI05		Resolución de problemas
	RA01	Capacidad para una comprensión adecuada de los problemas
	RA02	Utilización de los conocimientos teóricos adquiridos para la resolución del problema
CGP06		Capacidad crítica. Juicio crítico
	RA01	Capacidad para conocer las distintas posibilidades que la aplicación de las normas jurídicas ofrece y conciencia crítica de las mismas
	RA02	Capacidad de valoración crítica de los argumentos esgrimidos por la doctrina científica
ESPECÍFICAS		
CE24		Adquirir conocimientos básicos de disciplinas conexas del derecho estatal.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

TEMA 1: INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL: Características del Derecho Civil en general. Derecho Civil vigente en España. Código Civil español

TEMA 2: FUENTES DEL DERECHO ESPAÑOL: Concepto de fuente del derecho. La ley: Tipos de leyes del Estado español; normas con rango de ley emanadas del Ejecutivo normas de desarrollo. La costumbre. Los principios generales del Derecho. Tratados internacionales y Derecho comunitario europeo. La jurisprudencia.

TEMA 3: EFICACIA DE LA LEY: Concepto. Ámbito temporal y espacial de obligatoriedad de la ley: Entrada en vigor, principio de irretroactividad y término de vigencia de la ley; Principio de territorialidad y principio de personalidad. Disposiciones sobre la eficacia de las normas jurídicas.

TEMA 4: APLICACIÓN DE LA LEY: Interpretación: Concepto, clases de interpretación y criterios interpretativos. Integración del ordenamiento jurídico: Principios generales del derecho, analogía, equidad.

TEMA 5: PERSONALIDAD JURÍDICA: Conceptos básicos. Adquisición y extinción de la personalidad civil en las personas físicas. Protección jurídica del *nasciturus*. Declaración de ausencia y de fallecimiento. Personas jurídicas: corporaciones, asociaciones y fundaciones. Concepto y regulación.

TEMA 6: CAPACIDAD DE OBRAR Y SUS MODIFICACIONES: La capacidad de obrar: capacidad plena y capacidad especial. Minoría de edad. Emancipación y beneficio de la mayor edad. La incapacitación. La protección de las personas con discapacidad. La prodigalidad.

TEMA 7: ESTADO CIVIL DE LA PERSONA: Concepto y contenido. El Registro Civil.

TEMA 8: EL MATRIMONIO. REQUISITOS Y CELEBRACIÓN: Concepto. Requisitos del matrimonio: Consentimiento, Capacidad y ausencia de impedimentos, Forma. Celebración del matrimonio en forma civil. Celebración del matrimonio en forma religiosa. La inscripción del matrimonio en el Registro Civil. Derechos y deberes de los cónyuges.

TEMA 9: EL MATRIMONIO: NULIDAD, SEPARACIÓN Y DIVORCIO. La nulidad civil del matrimonio: causas. La separación conyugal. Tipos de



proceso. La disolución del vínculo matrimonial. Regulación del divorcio. Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio. El reconocimiento de efectos civiles a las sentencias canónicas de nulidad matrimonial.

TEMA 10: LA SUCESIÓN HEREDITARIA EN GENERAL: Concepto y modos de deferirse la sucesión hereditaria. Clases de sucesión hereditaria. Apertura de la sucesión y llamamiento de los herederos. Contenido de la herencia. Capacidad para suceder.

TEMA 11: LA SUCESIÓN TESTADA: TESTAMENTO, LEGÍTIMA E INSTITUCIÓN DE HEREDERO. EL TESTAMENTO: Definición y características del testamento. Capacidad para otorgar testamento. Modos de institución testamentaria. Nulidad del testamento. Interpretación del testamento. Clases de testamentos. Revocación del testamento. LA LEGÍTIMA: Concepto y naturaleza. Los legitimarios (herederos forzosos). LA INSTITUCIÓN DE HEREDERO: Modo de hacer la institución de heredero. La sustitución

TEMA 12: LA SUCESIÓN INTESTADA: Concepto. Derecho de representación. Orden de la sucesión.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura se impartirá por medio de la lección magistral, acompañada de materiales didácticos para el trabajo personal del alumno. También se harán algunos casos prácticos para verificar la comprensión y correcta aplicación de la legislación por parte del alumno.

En el desarrollo de la misma, además de la exposición del derecho civil español vigente, se prestará especial atención a la comparación con lo dispuesto en el derecho canónico sobre las instituciones a estudiar, así como a las posibles interrelaciones entre ambos ordenamientos.

NOTA: Si las circunstancias sanitarias lo exigiesen, las sesiones presenciales se tendrían a través de videoconferencia, por medio de Collaborate.

Metodología Presencial: Actividades

- Clase magistral, en la que se desarrollarán los temas y conceptos de más difícil comprensión para el alumno, fomentando la participación y discusión de cuestiones teóricas y su posible repercusión práctica. Conviene leer con antelación los temas en el material proporcionado por la profesora.

- Exposición, debate y corrección de los ejercicios y casos prácticos realizados, con el objetivo de poner en práctica los conceptos aprendidos, confrontando en su caso las posibles soluciones jurídicas, para encontrar la más adecuada.

Metodología No presencial: Actividades

- Estudio personal del alumno, en el que fijará los conceptos y temas expuestos en la lección magistral, sobre la base del material didáctico entregado.

- Resolución personal de los casos y ejercicios prácticos planteados.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales teóricas	Lectura y análisis / comentario en clase de fuentes primarias (textos bíblicos, del Magisterio,	Clases prácticas; análisis de casos; planteamiento y resolución de



	imágenes, mapas, vídeos etc.)	problemas
20.00	15.00	10.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Lectura de fuentes primarias o secundarias fuera de clase (no presencial), incluyendo posibles apuntes del profesor	Lectura de materiales para posterior trabajo en clase	Estudio
20.00	30.00	25.00
CRÉDITOS ECTS: 4,5 (120,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Examen, consistente en una parte teórica y otra práctica NOTA: Si por la situación sanitaria no pudiera hacerse escrito, tendrá lugar en modalidad oral por medio de Collaborate.	<ul style="list-style-type: none">- Comprensión y aplicación de los conceptos jurídicos fundamentales- Asimilación de los conocimientos teóricos y de la complejidad de las normas- Casos prácticos: Identificación del problema y acierto en la aplicación del derecho	100

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Código civil español actualizado

Apuntes de la asignatura entregados por la docente.

Bibliografía Complementaria

Será indicada por la profesora el primer día de clase



COMILLAS

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

GUÍA DOCENTE

2024 - 2025

pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>